ESPECIFICACIONES TECNICAS – Cercado Perimetral del Matadero Municipal

GENERALIDADES.

En este apartado se fija el alcance de las Especificaciones Técnicas que regirán en la obra contratada y que regulan las normas y procesos de trabajo que se observarán en la construcción, estableciendo los tipos de materiales, sus condiciones particulares y su calidad, como también los parámetros de calidad que deberá cumplir la mano de obra utilizada. El Contratista proveerá todos los materiales, equipos, mano de obra, coordinación y tecnologías necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas y especificaciones técnicas, así como lo establecido en los documentos contractuales de forma tal que queden terminadas de acuerdo a los fines a que están destinadas. La Mano de Obra debe ajustarse a las reglas del Arte.

CONSTRUCCION

MATERIALES

Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades previstas en la Documentación Contractual. Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato. El Contratista deberá suministrar, si se le pidiere, muestras de los materiales a utilizar, los que deberán ser aprobados por la Fiscalización para su utilización. Los materiales que el fiscal rechace por no estar de acuerdo con las especificaciones técnicas no podrán ser utilizados en la Obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor a 48 horas.

Podrán utilizarse los siguientes materiales:

Postes de Quebracho rajado, deberán tener la sección similares, de 2,50 mts de largo

Balancín de madera de ybyrapytá o curupay de 1”x2” de 1,20 mts de largo

Alambre San Martín n° 1715

Alambre Trinca N° 16

Portón de madera de 3 x2 de ybyrapytá o curupay

TRABAJOS PRELIMINARES

Previamente al inicio de las obras, se procederá al desmonte de tejido y postes existentes.

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

Se entiende como tales aquellos trabajos, presentaciones y provisiones a cargo del Contratista, cuyos costos deberán incluirse en la Planilla de Oferta, tales como:

- **Limpieza permanente y final de la obra.**
- **Preparación de la obra para su recepción provisional.**
- **Limpieza general**.